



PROYECTO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PLAN BARRIO NESTLÉ

Mayo 2021

CONTENIDO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.....	04
I. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO.....	05
II. ANTECEDENTES.....	07
III. CONTEXTO.....	09
IV. JUSTIFICACIÓN.....	10
V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	13
VI. DESCRIPCIÓN FASE I DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y SUS COMPONENTES.....	14
a) EDUCACIÓN FINANCIERA.....	15
b) TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	16
c) ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL COMO METODOLOGÍA DE ÉXITO.....	17
d) SOSTENIBILIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS.....	18
VII. PROPUESTA DE EJECUCIÓN FASE II DEL PROYECTO.....	19
VIII. RESULTADOS ESPERADOS.....	20
IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	21
X. RIESGOS DEL PROYECTO	22
XI. RESUMEN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	23
XII. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	24
XIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	25
XIV. ANEXOS	26

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

1.1	País	República Dominicana
1.2	Título	Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio Nestlé
1.3	Región(es)/Ubicación(es)	27 provincias del territorio nacional
1.4	Duración	12 meses
1.5	Presupuesto (total)	RD\$495,000.00
1.6	Objetivos	<p>Objetivo General: Brindar apoyo formativo a través de capacitaciones a socias/os y micro-distribuidores del Programa Plan Barrio Nestlé, en temas de “Educación Financiera”, “Transformación Digital”, “Asociatividad Empresarial como Metodología de Éxito”, y “Sostenibilidad y Manejo de Residuos”.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Generar fuentes de ingresos a familias de escasos recursos. Desarrollar capacidades y habilidades en el manejo financiero de las socias/os y micro- distribuidores. Desarrollar capacidades y habilidades en el uso de dispositivos digitales de las socias/os y micro-distribuidores. Desarrollar capacidades y habilidades en marketing digital de las socias/os y micro- distribuidores. Fomentar el uso de tecnologías que faciliten y garanticen el rendimiento efectivo de sus ventas. Contribuir con el impacto transversal a las comunidades, mostrando la importancia a través de las socias/os y micro-distribuidores de la asociatividad. Fomentar la cultura de las 3Rs (reusar, reducir, reciclar), economía circular, gestión y adecuada clasificación de los residuos. Fomentar y fortalecer la microempresarialidad femenina. Generar fuentes de empleos y autoempleo. Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
1.7	Beneficiarios	Socias/os y micro-distribuidores de Plan Barrio Nestlé.
1.8	Organizaciones ejecutoras	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) a través del Viceministerio de Desarrollo Industrial y el Viceministerio de Fomento a las Pequeñas y Medianas Empresas en alianza con Nestlé.

I. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es el órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno, el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las Mipymes, siendo una de sus misiones principales fomentar el desarrollo sostenible de la productividad y competitividad de la industria, el comercio y las Mipymes, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas.

En ese mismo tenor, el Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI), en coordinación con las entidades adscritas que correspondan, es responsable de formular la política industrial y de aplicar las estrategias para el desarrollo, fomento y competitividad de la industria, conforme a los lineamientos, planes generales y prioridades establecidas por el Gobierno Central. Asimismo, vela por el cumplimiento de la legislación que regula y favorece la inversión y el desarrollo industrial y por la coherencia de los programas y servicios que se prestan para el fomento de la industria en la República Dominicana.

De igual modo, el Viceministerio de Fomento a las Pequeñas y Medianas Empresas, tiene como rol articular e implementar las políticas de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en República Dominicana, así como diseñar, coordinar, ejecutar y supervisar las estrategias públicas de fomento a las Mipymes y a las socias/os y micro-distribuidores.

De su parte, Plan Barrio es una campaña de fidelización de la empresa Nestlé Dominicana S.A, que apoya a sus usuarios con la comercialización de micro franquicias y con el acercamiento a sectores en barrios populares a fin de desarrollar pequeños negocios de carácter doméstico y capacitarlos en diferentes áreas, transformándolos en unidades productivas que les permiten el mejoramiento del nivel y condiciones de vida de las familias involucradas.

En este orden de ideas, el MICM, representado por los Viceministerios de Desarrollo Industrial y de Fomento a las Pequeñas y Medianas Empresas, en el marco de la estrategia “MICM un ministerio cercano, que escucha y colabora” y en alianza con la empresa Nestlé, ha diseñado el programa de capacitación con la finalidad de brindar apoyo a las socias/os y micro-distribuidores del Proyecto Plan Barrio Nestlé a través de capacitaciones en modalidad virtual en temas de: “Educación Financiera”, “Transformación Digital”, “Asociatividad Empresarial como Metodología de Éxito” y “Sostenibilidad y Manejo de Residuos”.

Dichos viceministerios a través de esta iniciativa conjunta apoyarán e impulsarán la asociatividad empresarial como metodología de éxito y el microemprendimiento, requiriendo para ello promover la capacitación y formación de las socias/os y micro-distribuidores, garantizando de esta forma que este vulnerable sector de nuestro país logre alcanzar un desarrollo, sustentado en la creación de capacidades, la generación de empleos, el desarrollo empresarial y mejoramiento de la calidad de vida.

El Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio Nestlé ha sido concebido para ser ejecutado en dos fases. La primera fase constará de 3 grupos conformados entre 60 a 75 socias/os y micro-distribuidores con un total de 10 sesiones de capacitación de una hora cada una aproximadamente por periodo de 9 meses. Asimismo, se contempla que a partir de los resultados y conclusiones derivadas de la prueba piloto (fase 1), se tomarán las decisiones y pautas para desarrollar e implementar la segunda fase del programa de manera asincrónica a través de sesiones grabadas impartidas a través de la plataforma YouTube, las cuales serán colocadas dentro del dominio de Nestlé.do, pudiendo solo acceder los beneficiarios registrados. La responsabilidad del MICM en este proyecto culminará con la entrega de las clases grabadas, siendo la continuidad y ejecución del programa responsabilidad de Nestlé.

De otro lado, como probables riesgos de impacto del proyecto, se ha identificado la posibilidad de que un significativo porcentaje de las socias/os y micro-distribuidores no puedan acceder a los programas formativos debido a la no disponibilidad de recursos económicos para contratar el servicio de internet.

II. ANTECEDENTES

La corporación Nestlé se fundó en Vevey, Suiza en 1866 y actualmente es la mayor empresa de alimentos y bebidas del mundo, la cual posee más de 335,000 empleados, 436 plantas y oficinas en más de 191 países. La empresa cuenta con más de 2,000 marcas, entre ellas: Carnation, Nescafé, La Lechera, Nido, Coffee Mate, Maggi, Nescafé Dolce Gusto, Kit Kat, Nespresso, Nesquik, Cheerios, Helados Nestlé, Buitoni, Perrier, San Pellegrino, Vittel, Purina, Friskies y Alpo, entre otras¹. El desempeño de la compañía está orientado por su estrategia “Nutrición, Salud y Bienestar”.

Nestlé abrió su primera oficina en la República Dominicana en el 1957, con la firme decisión de contribuir a la salud y el bienestar del pueblo dominicano, ofreciendo productos de la alta calidad, que aportan una nutrición adecuada a sus consumidores. Actualmente cuenta con 2 fábricas instaladas, más de 860 empleados directos y alrededor de 14,000 indirectos².

En el año 2006, Nestlé lanzó la iniciativa Plan Barrio, la cual nació como un intento de involucrar desde el punto de vista comercial, a la población vulnerable de muy bajos ingresos, para crear oportunidades y facilidades económicas a miles de personas de distintos barrios del país. Desde sus inicios, Plan Barrio buscó que las socias/os y micro-distribuidores pudieran superarse y generar capacidad emprendedora. El proyecto se dirigió inicialmente al segmento de madres solteras y amas de casa, permitiéndoles tener una posibilidad de negocio, sin la necesidad de contar con un capital inicial.

Esta innovadora herramienta de negocio de alto impacto social impulsa el desarrollo comunitario a través de estrategias comerciales. Los resultados positivos han causado que muchos jóvenes de ambos géneros se integren ampliando así el segmento.

El modelo de negocio consiste en responsabilizar a los micro-distribuidores de diversos barrios de República Dominicana en recibir la mercancía, quienes las entregan a las socias/os a consignación para la venta al detalle a través del método “puerta-a-puerta”.

Entre los beneficios de integrarse a Plan Barrio se puede resaltar que tanto los micro-distribuidores como las socias/os pueden manejar su propio tiempo, recibir capacitaciones de negocios, participar en asesorías y talleres nutricionales sobre la alimentación balanceada, importancia de las vitaminas y minerales, importancia de moderar el consumo de grasa, sal y azúcar, importancia de realizar actividad física, así como los beneficios de llevar un estilo de vida saludable; contribuyendo con ello al progreso económico y social de sus comunidades.

En el año 2012, Nestlé firmó un convenio con el Banco de Ahorro y Crédito para el Desarrollo de la Mujer (ADOPEM), logrando que los integrantes de Plan Barrio reciban orientación financiera y apoyo en préstamos, creando una amplitud en el modelo de distribución inclusiva.

¹Dato: El Nuevo Diario, 2016

²Fuente: Datos proporcionados por gerente de Asuntos Corporativos de Nestlé, 2021

Actualmente el programa ha crecido de forma exitosa contando con 3,600 socias/os, representados por 234 micro-distribuidores en 27 provincias del país.³

Plan Barrio es un proyecto socialmente responsable que ha cambiado la vida de muchas mujeres y jóvenes que vivían situaciones personales difíciles con pocas oportunidades de desarrollo profesional, creando bienestar en sus familias y comunidades, ayudándoles a sentirse importantes, satisfechos, apoyados, unidos y a alejarse de la delincuencia.

³Fuente: jovenes.nestle.com Plan Barrio Nestlé, 2020

III. CONTEXTO

El tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), establece: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

En ese tenor, reconociendo el compromiso y la firme decisión del gobierno dominicano de garantizar que no dejemos a nadie atrás, así como de aunar esfuerzos conjuntos entre sectores públicos y privados, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, a través de esta iniciativa, en su rol de generar, impulsar y ejecutar programas y actividades para fomentar la mentalidad y la cultura emprendedora, canaliza en esta ocasión sus propósitos a través de la ejecución del programa de educación y formación del Proyecto Plan Barrio Nestlé, creando un espacio de desarrollo de competencias y capacidades a las socias/os y micro-distribuidores que promueven la creación, crecimiento y consolidación de nuevas fuentes de ingreso, así como la mejora de la calidad de vida de las mujeres y jóvenes de escasos recursos, ofreciéndoles nuevas oportunidades y un trabajo decente.

Es importante señalar que el programa será impartido en modalidad virtual, esto así considerando que el curso de transformación digital ha sido identificado por Nestlé como uno de los primordiales, dada la necesidad de realizar ventas y transacciones a través de medios digitales y el internet, así como la necesidad de recibir las formaciones de manera no presencial, tomando en cuenta las condiciones actuales de emergencia sanitaria que atraviesa el país a consecuencia del COVID 19.

En otro orden, se resalta el compromiso de que las grandes empresas decidan asumir la responsabilidad social corporativa, impactando de manera directa e inmediata la vida de los ciudadanos y las comunidades.

IV. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de la República Dominicana ha asumido el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello ha creado la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible con una amplia participación del sector público y la incorporación de los más importantes sectores de la sociedad, como las empresas privadas, la academia, los gobiernos locales, la sociedad civil y el poder legislativo.

Por su parte, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, representado en este proyecto por el Viceministerio de Desarrollo Industrial y el Viceministerio de Fomento a las Mipymes, asume la decisión de respaldar el logro de las metas y objetivos de los ODS, así como los retos del desarrollo integral de la sociedad sin dejar a nadie atrás. En este sentido, el MICM canaliza sus propósitos a través del apoyo, fomento e impulso a iniciativas que, como el proyecto Plan Barrio Nestlé, promuevan el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los dominicanos, generen fuentes de ingresos a familias de escasos recursos, fortalezca la capacidad de manejo financiero de las socias/os y micro-distribuidores, así como fomentar el uso de tecnologías que faciliten y garanticen el rendimiento efectivo de sus ventas.

Adicionalmente, en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el proyecto se enmarca dentro del Eje 3 que procura una economía sostenible, integradora y competitiva. De manera más específica, los objetivos del proyecto contribuyen al logro del objetivo general 3.3, competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social y 3.4, empleos suficientes y dignos del Eje 3 de la END.

Tabla 1. Vinculación de los objetivos del proyecto con los objetivos de la END.

Eje 3 END: Una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.	
Objetivo General 3.3: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	
Objetivos específicos	Línea de acción
3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	3.3.5.5 Incentivar el uso de TIC como herramienta competitiva en la gestión y operaciones de los sectores público y privado.
Objetivo General 3.4: Empleos suficientes y dignos	
Objetivos específicos	Línea de acción
3.4.2 Consolidar el sistema de formación y capacitación continua para el trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades	3.4.2.5 Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.
	3.4.2.6 Desarrollar programas de capacitación para grupos poblacionales que no hayan completado la educación básica y para la readaptación laboral de los y las trabajadoras desplazadas por cambios permanentes en las condiciones de competitividad.
	3.4.2.7 Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.
3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	3.4.3.5 Promover las iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas, dando especial atención a jóvenes y mujeres.

En ese mismo tenor, el proyecto Plan Barrio se vincula con los siguientes 4 objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, (ODS):

- **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**
- Metas del objetivo 1:

1 FIN DE LA POBREZA



- 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.
- 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.
- 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

- **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**
- Metas del objetivo 4:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- **Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**
- Metas del objetivo 5:

5 IGUALDAD DE GÉNERO



- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

- **Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**
- Metas del objetivo 8:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Brindar apoyo formativo a través de capacitaciones a socias/os y micro-distribuidores del “Programa Plan Barrio Nestlé”, en temas de “Educación Financiera”, “Transformación Digital”, “Asociatividad Empresarial como Metodología de Éxito” y “Sostenibilidad y Manejo de Residuos”.

Objetivo específico. Como objetivo específico, el programa de Plan Barrio Nestlé se propone lo siguiente:

- a) Generar fuentes de ingresos a familias de escasos recursos.
- b) Desarrollar capacidades y habilidades en el manejo financiero de las socias/os y micro-distribuidores
- c) Desarrollar capacidades y habilidades en el uso de dispositivos digitales de las socias/os y micro-distribuidores.
- d) Desarrollar capacidades y habilidades en marketing digital de las socias/os y micro-distribuidores.
- e) Fomentar el uso de tecnologías que faciliten y garanticen el rendimiento efectivo de sus ventas.
- f) Contribuir con el impacto transversal a las comunidades, mostrando la importancia a través de las socias/os y micro-distribuidores de la asociatividad.
- g) Fomentar la cultura de las 3Rs (reusar, reducir, reciclar), economía circular, gestión y adecuada clasificación de los residuos.
- h) Fomentar y fortalecer la microempresarialidad femenina.
- i) Generar fuentes de empleos y autoempleo.
- j) Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

VI. DESCRIPCIÓN FASE I DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y SUS COMPONENTES

Reconociendo las necesidades de capacitación identificadas por la empresa Nestlé, el MICM, en el marco de la estrategia “MICM, un ministerio cercano que escucha y colabora” brindará apoyo formativo a través de las siguientes capacitaciones:



En el entendido de formular un programa que permita desarrollar las acciones formativas de fácil disponibilidad para la población objetivo de 3,600 integrantes del Proyecto Plan Barrio Nestlé, con un perfil que oscila en edades entre 18-65 años, nivel socioeconómico C, D y presencia en 27 provincias del país; se ha considerado una prueba piloto (fase I) de 3 grupos conformados entre 60 a 75 socias/os y micro-distribuidores con un total de 10 sesiones de capacitación de una hora cada una aproximadamente. Dichas sesiones serán impartidas martes o jueves, tomando en consideración la disponibilidad del facilitador. Asimismo, el horario de las capacitaciones será determinado entre 5:00 p.m. y 8:00 p.m. e impartido vía la plataforma Zoom de Nestlé Dominicana.

Como mecanismo de motivación, Nestlé Dominicana otorgará los siguientes incentivos por asistencia y finalización del ciclo:

- Rifas por conexión: 10 canastas de productos Nestlé por grupo. Para optar por este incentivo se deberá cumplir con las condiciones de puntualidad y permanencia en la conexión durante todas las secciones.
- Rifa final programada: 5 electrodomésticos (2 abanicos, 2 licuadoras, 1 microondas). Para optar por este incentivo se requiere haber completado el programa y recomendar 2 nuevos participantes para próximas secciones.

De igual manera, Nestlé se compromete a reconocer a las socias/socios y micro-distribuidores a través de un certificado de participación por haber completado satisfactoriamente el programa de capacitación.

Tabla 2. Descripción del curso de educación financiera

Módulo	Tema	Descripción	Resultado esperado	Duración
Módulo 1	Ahorro y Consumo	El objetivo principal de este módulo es lograr un cambio de comportamiento en el ahorro, donde los beneficiarios podrán conocer las distintas fuentes de ahorro, como organizarse para lograrlo y los beneficios de ahorrar.	Se espera que asuman el compromiso de cambiar su comportamiento financiero enfocados en los temas principales de este módulo.	1 hora
Módulo 2	Presupuesto, Separación de las Finanzas Personales y Empresariales	Se les enseñará que es un presupuesto, sus elementos, como diseñarlo, de qué manera aplicarlo en las finanzas de la empresa y las finanzas personales.	Se espera que al finalizar este módulo estén en la capacidad de elaborar un presupuesto que les permita planificar sus objetivos empresariales y personales de manera efectiva.	1 hora
Módulo 3	Contabilidad e Inventario	Conocerán los elementos básicos de una contabilidad organizada, el uso y los beneficios de aplicarla en el negocio.	Se espera que conozcan a través de la contabilidad, la realidad financiera y económica de su micronegocio.	1 hora
Módulo 4	Productos Financieros y Estrategias de Negocios	Conocerán los distintos instrumentos financieros a los que pueden acceder las MiPymes para incrementar su volumen de inversión, aprenderá a identificar las distintas opciones de financiamiento y herramientas necesarias para el desarrollo de los negocios siendo sabio al decidir la opción más conveniente.	Se espera que identifiquen las distintas opciones de financiamiento y herramientas necesarias para el avance de su negocio partiendo de una toma de decisiones eficaz.	1 hora

Tabla 3. Descripción del curso de transformación digital

Módulo	Tema	Descripción	Duración
Módulo 1	Cómo sacar partido a la Georeferenciación a través de Google My Business	En esta capacitación aprenden a utilizar la georeferenciación para atraer clientes, mejorar la reputación y ser más relevantes.	1 hora
Módulo 2	Marketing Digital Enfocado en Productos de Consumo Masivo.	En este módulo se orienta a la estrategia de comercialización de productos y servicios por medios digitales con internet.	1 hora
Módulo 3	Apps para mi Negocio	En esta capacitación conocen más de 20 aplicaciones útiles para las operaciones de su negocio y crecimiento de su cartera de clientes.	1 hora
Módulo 4	WhatsApp Business	En esta capacitación descubren las funcionalidades de WhatsApp Business, y la mejor manera de sacarle partido para hacer crecer su negocio.	1 hora

ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL COMO METODOLOGÍA DE ÉXITO

Tabla 4. Descripción de charla asociatividad empresarial como metodología de éxito

Módulo	Tema	Descripción	Duración
Módulo 1	Charla: Unidos Mi Barrio Crece	Esta charla abordará temas de asociatividad básica, los beneficios de asociarse y como esto puede impactar de manera transversal a la comunidad. De igual manera, tratará de identificar las asociaciones del perímetro que puedan servir de puntos de ventas o centros de acopio en la comunidad, haciéndoles diagnósticos situacionales para posterior atención en temas de articulación.	1 hora

SOSTENIBILIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS

Tabla 5. Descripción de la charla de sostenibilidad y manejo de residuos

Módulo	Tema	Descripción	Duración
Módulo 1	Sostenibilidad y Manejo de Residuos	Esta charla abordará temas de sostenibilidad: incluyendo 3R's (reducir, reutilizar, reciclar), economía circular, clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos, contaminación por plástico, hábitos de consumo, entre otros. Mediante dicha charla se les sensibilizará y concientizará sobre la importancia de producir un cambio positivo en los hábitos y como esto ayuda a prevenir las enfermedades y la contaminación.	1 hora

Esta charla será impartida por Rosaura Pimentel, ingeniera sanitaria y ambiental, quien ofrecerá tres (3) sesiones de charla sin costo alguno.

Nota: La disposición del orden de los módulos queda a criterio de los facilitadores.

VII. PROPUESTA DE EJECUCIÓN FASE II DEL PROYECTO

Reconociendo que las capacitaciones asincrónicas constituyen recursos valiosos para su utilización en la modalidad de educación a distancia y que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los integrantes de Plan Barrio (limitación de tiempo, asuntos familiares y laborales, etc.), así como por el gran número de socias/os y micro-distribuidores a nivel nacional; se hace necesario conocer y evaluar los siguientes insumos a través de la experiencia del proyecto piloto: cuáles de las capacitaciones impartidas son de interés, cuales módulos o temas resultan muy técnicos para el nivel de formación del público objetivo, interés, disponibilidad de tiempo, así como las fallas y aciertos del proyecto.

A partir del resultado y conclusiones derivadas de la referida prueba piloto, se tomarán las decisiones para desarrollar la segunda fase del programa de manera asincrónica mediante la transmisión de videos formativos impartidos a través de la plataforma YouTube bajo el dominio de Nestlé.do. Estos videos serán compartidos de manera privada, teniendo acceso a ellos solo los beneficiarios del proyecto previamente registrados.

En este orden de ideas, con el objetivo de implementar esta segunda fase del proyecto, el MICM proveerá a Nestlé de grabación profesional de los cursos que serán impartidos a los beneficiarios a través del dominio de Nestlé.do. Bajo esta modalidad, aproximadamente 3,600 socias/os y 234 micro-distribuidores podrán acceder a dichas capacitaciones en el horario de su conveniencia a nivel nacional, beneficiándose de las formaciones impartidas a través del “Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio”, auspiciado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Esta dinámica simplificada de capacitación a través de grabación de videos con el contenido de los cursos y charlas está prevista inicie en abril de 2022. Asimismo, se estima que luego de realizado el análisis y evaluación de los resultados de la prueba piloto, la fecha de entrega de la grabación a Nestlé será en inicio del mes de julio del 2022.

A partir de este entregable, se considerará concluido el compromiso del MICM en la ejecución del proyecto, quedando bajo la responsabilidad de Nestlé lograr que las capacitaciones grabadas lleguen al total de integrantes del programa Plan Barrio Nestlé.

En esta segunda fase, Nestlé Dominicana ofrecerá a los beneficiarios el mismo mecanismo de incentivo y condiciones de participación utilizado en la primera fase del proyecto.

VIII. RESULTADOS ESPERADOS



Programa dos (2) cursos y dos (2) charlas de capacitación para las socias/os y micro-distribuidores del Plan Barrio de Nestlé diseñado y ejecutado.



3600 socias y más de 234 micro-distribuidores del Proyecto Programa Plan Barrio capacitados.



510 horas de capacitación en formación especializada.



3,600 personas distribuidas en 27 de provincias del país emplean conocimientos de microemprendimiento.



Sensibilizar y fomentar prácticas de sostenibilidad, 3Rs (reutilizar, reducir, reciclar), clasificación de los residuos y cultura de gestión sostenible de los recursos naturales.



Incrementar la productividad y rentabilidad de las socias/os y micro-distribuidores del Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio Nestlé.

IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

La fase 1 del Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio Nestlé inicia el jueves 22 de julio 2021 y termina jueves 10 de marzo 2022.

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Gantt Chart													
						7 '21	6 jun '21			8 ago '21			10 oct '21			12 dic '21			13 feb '22
						L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V		
1		Prueba piloto del programa de capacitación	33 semanas	jue 22/7/21	jue 10/3/22														
2		Grupo 1	10 días	jue 22/7/21	jue 23/9/21														
3		Grupo 2	10 días	jue 7/10/21	jue 9/12/21														
4		Grupo 3	10 días	jue 6/1/22	jue 10/3/22														

X. RIESGOS DEL PROYECTO

- Un significativo porcentaje de socias/os y micro-distribuidores no podrá acceder a los programas formativos debido a la no disponibilidad de recursos económicos para contratar el servicio de internet.
- Poca participación activa y compromiso de las socias y micro-distribuidores debido a interrupciones en su internet.
- Interrupción en algunos periodos del programa causada por falta de disponibilidad de facilitadores.

(Ver matriz de riesgos del proyecto en anexo)

XI. RESUMEN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Tabla 6. Descripción de los dos (2) cursos y dos (2) charlas que serán impartidos a las socias y micro-distribuidores

Descripción	Cantidad de participantes por sesión	Cantidad de horas	Modalidad
Educación Financiera	70	4 horas	In house-virtual
Transformación Digital	70	4 horas	In house-virtual
Asociatividad empresarial como metodología de éxito	70	1 hora	In house-virtual
Sostenibilidad y manejo de residuos	70	1 hora	In house-virtual

XII. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Tabla 7. Presupuesto del programa de capacitación

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA			
Descripción	Cantidad	Costo por Curso/Charla	Costo total
Educación Financiera	3	RD\$14,000.00	RD\$42,000.00
Transformación Digital	3	RD\$14,000.00	RD\$42,000.00
Asociatividad Empresarial como Metodología de Exito	3	RD\$3,500.00	RD\$10,500.00
Sostenibilidad y Manejo de Residuos	3	RD\$3,500.00	RD\$10,500.00
Sesiones de capacitación grabadas	10	RD\$4,000.00	RD\$40,000.00
Producción de videos educativos (preproducción, producción, logística, honorarios y edición)	10	RD\$35,000.00	RD\$350,000.00
			RD\$495,000.00

El programa de capacitación impartido en la prueba piloto, así como la segunda fase contentiva de la grabación y edición de videos formativos para ser transmitidos a través de YouTube bajo el dominio Nestlé, do supondría un costo total de RD\$495,000.00. No obstante, dado que tanto la capacitación, grabación, producción y edición de dichos videos será realizada con recursos humanos del MICM y que se contará con la donación de tres sesiones de charla en la primera fase del proyecto a cargo de la ingeniera sanitaria y ambiental Rosaura Pimentel; lo indicado en la sección del presupuesto se muestra únicamente a modo de referencia.

XIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla 8. Marco lógico del programa Plan Barrio

Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Hipótesis/supuestos
Fin: Incremento de la productividad, innovación y rentabilidad de las socias/os y micro-distribuidores del Proyecto Programa de Capacitación Plan Barrio Nestlé.	Incremento en volumen y valor de ventas de las socias/os y micro-distribuidores.		
Propósito: Fortalecida capacidad de socias/os y micro-distribuidores en manejo financiero, uso de tecnología en procesos de venta, articulación productiva y sostenibilidad y manejo de residuos sólidos.	65% de integrantes capacitados implementan mejora en su gestión financiera.	Informe-estudio sobre efecto de capacitaciones en desempeño de iniciativas de las socias/os y micro-distribuidores.	Condiciones sociales, económicas y políticas del país, se mantienen estables.
	Al menos 60% de integrantes capacitados usan de tecnologías para facilitar y garantizar el rendimiento efectivo de sus ventas.		Las instituciones involucradas apoyan al programa durante su implementación.
	Nuevas redes asociativas o de articulación productiva conformadas		Las condiciones económicas de las empresas intervenidas permanecen estables.
	60% de socias/os y micro-distribuidores capacitados adoptan cultura de las 3Rs (reusar, reducir, reciclar), economía circular, gestión y adecuada clasificación de los residuos.		

Componentes/resultados	Indicadores	Medios de verificación	Hipótesis/supuestos
Socias/os y micro-distribuidores reciben capacitación en:	3600 socias/os y 234 (micro-distribuidores) capacitados en:	Informes de capacitación, programas, lista de asistencia, cantidad de horas asistidas.	Las socias/os y micro-distribuidores destinan tiempo para implementar conocimientos adquiridos. Participación activa y compromiso de patrocinadores del proyecto.
1. Educación financiera	- Educación financiera		
2. Transformación digital	- Transformación digital		
3. Asociatividad empresarial como metodología de éxito	- Asociatividad empresarial como metodología de éxito		
4. Sostenibilidad y manejo de residuos	- Sostenibilidad y manejo de residuos		
	De acuerdo con programa anexo. Durante los años 2021 y 2022		

XIV. ANEXOS

Tabla 9. Matriz de evaluación de riesgos del proyecto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS								
No.	Riesgo	Repercusiones	Probabilidad de que suceda	Magnitud de la repercusión	Calificación (Probabilidad de impacto)	Clasificación Riesgo		Plan de respuesta
						Valor	Nivel	
1	Un significativo porcentaje de socias/os y micro-distribuidores no podrá acceder a los programas formativos debido a la no disponibilidad de recursos económicos para contratar el servicio de internet	Bajo alcance de integrantes	2	2	4	2	Medio	Proveerles acceso a una red de internet de uso limitado para la capacitación
2	Poca participación activa y compromiso de socias/os y micro-distribuidores debido a interrupciones en su internet	Falta de entendimiento de los cursos	2	2	6	2	Medio	Proveerles acceso a una red de internet de uso limitado para la capacitación
		Se extiende el tiempo de ejecución						
3	Interrupción en algunos periodos del programa causada por falta de disponibilidad de facilitadores	Se extiende el tiempo de ejecución	1	2	2	1	Bajo	Ofrecer clases grabadas en un periodo del programa
								Colocación temporal de otro miembro del equipo en las tareas de la persona ausente

Formato de Norma ISO y PMI

Calificación (Probabilidad x Impacto)	Clasificación Riesgo	
	Valor	Nivel
9	3	Alto
6	3	Alto
4	2	Medio
3	2	Medio
2	1	Bajo
1	1	Bajo

Anexo 2: imágenes

Logo Plan Barrio: Nestlé celebra su 150 aniversario con plan barrio:



Visita del MICM a socias/os y micro-distribuidoras:



